

El próximo 1 de diciembre comienza el periodo de mayor riesgo

El Ayuntamiento informa a los vecinos sobre las medidas a tomar ante posibles olas de frío

- ***Se aconseja a los ciudadanos que se protejan ante los riesgos derivados de una eventual situación de emergencia***
- ***Es importante mantenerse informado de la situación meteorológica a través de los diferentes medios de comunicación***

El Ayuntamiento de Las Rozas ha publicado una serie de recomendaciones ante la proximidad del periodo de peligro alto, que comienza el próximo 1 de diciembre, y coincidiendo la época de peligro medio de olas de frío establecida en el Plan de Actuación ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid. La concejalía de Seguridad Ciudadana, SAMER y Protección Civil, que dirige David Santos, aconseja a los ciudadanos que se protejan y extremen las precauciones ante los riesgos derivados de temperaturas extremas por frío, con especial atención a los colectivos más vulnerables.

Así, se aconseja a los vecinos que estén preparados para una eventual situación de emergencia, estando informado a través de los medios de comunicación y siguiendo las pautas que se indiquen, disponiendo en sus domicilios de los alimentos y medios necesarios para mantener sus viviendas caldeadas durante un periodo mínimo de dos semanas, ante la posibilidad de aislamientos por nevadas.

En caso de ser imprescindible realizar un viaje, se recomienda viajar a ser posible en transporte público y, en caso de que sea estrictamente necesario utilizar el vehículo particular, informarse antes de los riesgos de inclemencias en las zonas

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

por las que va a desplazarse. Además de extremar las precauciones en la conducción por las placas de hielo, se deben revisar frenos, neumáticos y líquido anticongelante.

Es conveniente llevar en el coche cadenas, pala, cuerda, radio, linterna, ropa de abrigo y el depósito de combustible lleno, así como un teléfono móvil y un dispositivo de alimentación del mismo. Otros consejos que ofrece el Ayuntamiento son no viajar solo, utilizar carreteras principales si es posible, asegurarse de informar a alguien de los detalles del viaje y llevar con nosotros algunos alimentos ricos en calorías.

Si el temporal sorprende en el coche lejos de un pueblo, se deberá permanecer en el interior del vehículo, con la ventanilla entreabierta para renovar el aire si se mantiene puesta la calefacción y evitar quedarse dormido. Si es posible, se aconseja sintonizar las emisoras de radio que proporcionen información oficial sobre el estado de la situación e indicaciones que se faciliten sobre la misma.

El Ayuntamiento también ha publicado las precauciones que deben tomar las personas que se desplacen a la montaña, haciendo hincapié en seguir las señalizaciones e informarse de la localización de refugios donde resguardarse en caso de descenso brusco de las temperaturas, tormentas u otras condiciones adversas, así como llevar teléfono móvil.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid